

Bieda, Esteban. *Platón y la voluntad: acción, razón y deseo en la obra platónica.* Miño y Dávila Editores, 2021. 264 pp.

Uno de los grandes interrogantes dentro de la filosofía es el referido al problema de la voluntad, el cual se puede remontar a los orígenes mismos de nuestra cultura. De allí, surge la pregunta: ¿había ya en la Grecia clásica un concepto de voluntad o el hombre era concebido como una simple marioneta cuyos hilos eran manejados por el destino y los dioses? En *Platón y la voluntad: acción, razón y deseo en la obra platónica*, publicado por la editorial argentina Miño y Dávila como parte de la colección *Estudios del Mediterráneo Antiguo* PEFSCA N°22, Bieda se inclina por la primera opción, afirmando que la cultura griega contaba, efectivamente, con un concepto más o menos primario de voluntad –expresado, no obstante, en una multiplicidad de términos–, y se propone examinar los distintos modos en los que la voluntad fue tematizada en diálogos puntuales de Platón: *Protágoras*, *Gorgias*, *República* y *Leyes*.

Tal como explica en una minuciosa introducción a la temática, la elección de las obras no es arbitraria, sino que responde a dos criterios que tienen como eje la acción incontinente: en primer lugar, la progresiva admisión de esta clase de acción en los diálogos, y, en segundo lugar –aunque de forma paralela–, una gradual interiorización de los factores que intervienen en la toma de decisiones de los atenienses. De esta forma, el libro se divide en cinco capítulos, en los que analiza los distintos esbozos del concepto de voluntad desde los diálogos tempranos hasta los diálogos de vejez. Sin embargo,

el primero está dedicado al *Encomio de Helena* de Gorgias, ya que “si no directamente contra la suya, es contra una posición como la suya que las primeras propuestas socrático-platónicas del querer humano discuten” (19).

En dicho capítulo, Bieda hace un repaso por las causas presentadas por Gorgias para eximir a Helena y encuentra que, si bien hay una progresiva interiorización desde la primera causa –donde prima la exterioridad absoluta de la fortuna, los dioses y la necesidad– hasta la cuarta, identificada con el *éros*, todas terminan recayendo en la *týkhe* (fortuna). Frente a este “conglomerado heredado”, se erige la base de la antropología platónica que se desplegará en los consiguientes capítulos.

El segundo capítulo se centra en el *Protágoras*, en el cual presenciamos un mayor protagonismo del agente en lo que a la toma de decisiones refiere. Es justamente este saber el que condiciona su querer, en la medida en que este último está limitado por aquello que sabe o cree que es bueno. En esta sección, entonces, asistimos al despliegue del intelectualismo socrático en su forma más ortodoxa y, por ende, a una concepción del alma humana sin fracturas internas, ya que en esta solo hay lugar para la racionalidad. Es sobre todo este último punto el que da pie a los siguientes capítulos del libro, en los que la preocupación por la organización psíquica del hombre constituye “un nuevo momento en el movimiento de progresiva interiorización de la fuente de moralidad humana” (89).

El tercer capítulo está dedicado al intelectualismo socrático en el *Gorgias* de Platón para concluir que la ética socrática no puede basarse en este, debido a su valor meramente descriptivo. De

esta forma, se postulan dos principios morales materiales que, por el contrario, tienen un valor normativo: “cometer una injusticia es peor que padecerla” y “no pagar la pena por las injusticias cometidas es peor que pagar la pena” (140). No obstante, el punto más importante del capítulo es la introducción de los deseos irracionales y apetitos, que en el *Protágoras* no constituían un factor relevante en el actuar del hombre. Es este paso el que da pie al análisis de la psicología platónica de madurez que es abordada en el siguiente capítulo.

El cuarto capítulo examina la tripartición del alma en la *República* donde se consume la interiorización de todas las fuentes posibles de acción. La figura del tirano que se elabora en el diálogo se presenta como un hito fundamental, “dado que ratifica la ruptura con el monologismo psicológico socrático e inaugura la posibilidad de explicar [...] [las] fracturas y conflictos internos hasta el extremo de que la irracionalidad gobierne en el alma” (214). El tirano se presenta como responsable incluso de sus disposiciones innatas naturales, si se tiene en cuenta lo dicho en el mito que cierra el diálogo a propósito de la reencarnación del alma y la elección de su propio destino. En la *República*, el hombre es responsable incluso de su constitución innata y consecuente destino. Sin embargo, el intelectualismo socrático no es abandonado: hasta el tirano posee una racionalidad que puede hacerle frente a la irracionalidad, ya que el conocimiento racional sigue siendo el factor psíquico superior.

Es recién en el último capítulo que una reflexión minuciosa sobre las *Leyes* inaugura una nueva antropología dentro de la filosofía platónica en relación

con los anteriores diálogos de juventud y madurez, y permite, ahora sí, aceptar la posibilidad de acciones incontinentes. El incontinente es, de hecho, un agente que tiene conocimiento de lo que es mejor y, a pesar de ello, derrotado por sus impulsos, opta por realizar una acción injusta.

Por último, cabe destacar que, además de una conclusión –que logra sintetizar y unificar con éxito los argumentos desplegados en cada uno de los capítulos–, el libro cuenta con una extensa bibliografía y tres apéndices en dos capítulos. En el primer apéndice, ubicado en el segundo capítulo, se expone el testimonio aristotélico acerca del intelectualismo socrático para respaldar la interpretación de Bieda sobre este último. El segundo apéndice se encuentra en el cuarto capítulo, y allí se discurre acerca de la alianza entre la impulsividad y la racionalidad. La clave está en el hecho de que “natural” no implica “necesario” y, por ende, lo impulsivo puede convertirse en aliado de la razón cuando se origina un conflicto entre las distintas partes del alma. Finalmente, el tercer apéndice, también ubicado en el cuarto capítulo, entra de lleno en una contradicción que a primera vista podría surgir si se piensa el alma tripartita como una unidad. Dicha contradicción no puede tener lugar, ya que las acciones que el alma genera surgen de esta en calidad de unidad. No obstante, lo que se desarrolla en este apéndice es el aspecto cualitativo del alma, la que, cuantitativamente única, se muestra como cualitativamente múltiple.

El libro de Esteban Bieda se presenta como una alternativa frente a la postura de los helenistas del siglo xx que tienden a afirmar que la Grecia clásica carecía de un concepto de “voluntad”. Con una

evidente claridad conceptual, que permite una amena lectura para un público filosófico amplio y de diversos niveles, logra introducir nuevos argumentos a partir de obras fundamentales de la filosofía griega antigua y ofrece un punto de vista novedoso que discute con la literatura previa sobre el tema. Considero este libro, entonces, como una lectura fundamental para todo aquel que desee adentrarse en este tema cuya vigencia se encuentra intacta.

KAREN MARIEL LÓPEZ NOCERA
 Universidad de Buenos Aires - Buenos
 Aires - Argentina
karen.ln@hotmail.com

Rosler, Andrés. *Razones públicas. Seis conceptos básicos sobre la república.* Editorial Katz, 2018. 316 pp.

Parte de los malestares sociales presentes en la actualidad parece estar relacionada con demandas por recuperar o construir la “cosa pública”, la república, ante un orden político y económico liberal o neoliberal convencido de que, con democracias restringidas y solo la garantía de avances sociales en términos de ingresos monetarios y superación de la pobreza, sería suficiente para ganar la legitimidad, apoyo y consenso social, además de poner fin a los conflictos.

Sin embargo, estas sociedades y sus individuos ¿saben realmente el significado de la república, sus elementos y qué ideas y valores reclamaría de cada uno? Estas son las preguntas que el argentino Andrés Rosler, filósofo del derecho y de la política (este libro ya le garantiza un lugar en este campo), responde en este escrito. El autor, siendo fiel a su estilo, acompaña el profundo debate teórico, argumentativo y lógico con ejemplos de obras clásicas de Grecia, Roma y el Renacimiento, pero también con ejemplos de la cultura moderna y posmoderna occidental y latinoamericana. Es un estilo novedoso dirigido a las nuevas generaciones que aprehenden más los argumentos con ejemplos sobre la liga de fútbol argentina, canciones, frases de películas o chistes.

Su apartado introductorio sirve como justificación para recuperar el republicanismo, contrastando las ventajas epistemológicas de las ideas políticas de este pensamiento sobre otras: 1) la política como debate, 2) la transparencia de